



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN PERMANENTE

Carpeta Nº 02 de 2020

Repartido Nº 01

Enero de 2021

SEÑOR JOSÉ RIVAS LÓPEZ

**Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante
el Gobierno de la República de Sudáfrica**

- Proyecto de resolución aprobado por la Comisión Especial de la Comisión Permanente.
- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum vitae

XLIXa Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE**COMISIÓN ESPECIAL****PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO ÚNICO.- Concédese al Poder Ejecutivo el acuerdo solicitado para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Sudáfrica al señor José Luis Rivas López.

Sala de la Comisión, a 12 de enero de 2021.

(1495-20)

| | |
|----------------------------|------------|
| COMISION PERMANENTE | |
| Recibido a la hora | 12.46 |
| Fecha | 28/12/2020 |
| Carpeta Nº | 12/2020 |

C.E. Nº 278867

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO 262/2020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo,

21 DIC 2020

A LA COMISIÓN PERMANENTE

PRESENTE

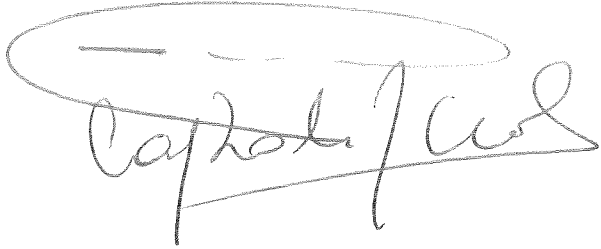
Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo Nº 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajador de la República, al señor José Luis Rivas López.

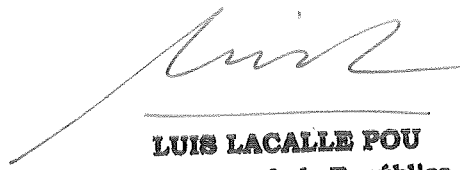
La capacidad y eficiencia que el señor José Luis Rivas López ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Sudáfrica.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Comisión Permanente con su más alta consideración.

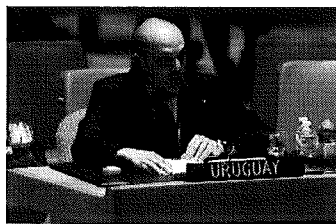


Carolina Ache Batlle
Ministra Interina de Relaciones Exteriores



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

CURRICULUM VITAE



Datos Personales

Nombre: José Luis Rivas López.
Nacionalidad: Uruguayo.
Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1972.
Estado civil: Divorciado.

Experiencia Diplomática

Cargo actual: Asesor de la Dirección General para Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Cargos anteriores: Embajador, Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Ernesto Talvi (1 de Marzo de 2020 – 1 de Julio de 2020).

Embajador, Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Rodolfo Nin Novoa (Enero de 2018 - Febrero de 2020).

Ministro Consejero. Coordinador Político del Uruguay ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Enero 2016 - Diciembre 2017).

Consejero. Negociador de la Resolución sobre los Derechos del Niño de la AGNU en representación del GRULAC. Encargado de Desarrollo Social en la Tercera Comisión de las Naciones Unidas (Derechos Humanos y Desarrollo Social). Encargado de la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas (Política Especial y Descolonización). Encargado de Peacekeeping (Agosto 2012 – Diciembre 2015).

Consejero. Designado para cumplir funciones en la Misión del Uruguay ante las Naciones Unidas en Nueva York (Agosto 2012 – Enero 2017).

Consejero. Jefe de Secretaría de la Dirección General para Asuntos Políticos (Noviembre de 2010 - Agosto 2012).

Secretario de Primera. Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR (Abril 2010 - Noviembre 2010).

Cónsul de Distrito en Roma, Italia (21 de Febrero 2007 –Abril 2010) .

Secretario de Segunda. Representante Alterno ante la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) (20 de marzo 2006 – Abril 2010).

Secretario de Tercera. Funciones de Secretario en la Embajada de Uruguay en Roma (22 de octubre de 2004 – Abril de 2010).

Desde el 2 de enero de 2001 al 21 de octubre de 2004: Aspirante/Secretario de Tercera (Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR, Ministerio de Relaciones Exteriores)

Formación Curricular

- Postgrado:** Corso di Perfezionamento in Ricerche ed Analisi di Mercato. Facoltà di Scienze Politiche, Università di Bologna (2000).
- Título:** Licenciado en Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho, Universidad de la República (1999).
- Otros:** Academia Diplomática: Instituto Artigas del Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay (2001-2003)
- Curso de Comercio Exterior. Escuela Uruguaya de Comercio Exterior, Fundación Bank Boston (Marzo – Agosto 2003).
- Advanced Training Course for Government Officials “Multilateral and Regional Trade Issues for the Americas: The Doha Development Agenda and the FTAA Process”. Georgetown University (Washington D.C., 10 a 21 de Junio de 2002).

Idiomas:

Español

Inglés

Italiano